

## A INTERVENCIÓN GENERAL

SISTEMA DE CONTRATACION: **CONTRATO MENOR**

**OBJETO DEL CONTRATO :Realización de “ESTUDIO DIAGNOSTICO SOBRE ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS, RUMORES Y DISCRIMINACION ANTE LA POBREZA INFANTIL, EN LA PROPIA POBLACION INFANTIL”**

### **MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO**

En la actualidad uno de cada tres niños en nuestro país está en riesgo de pobreza y exclusión social. En Aragón, más de un 26% de los niños y niñas se encuentran en esta situación y casi un 12% lo hacen en situación de pobreza severa.

Los datos ponen de manifiesto que la infancia es el grupo que más está sufriendo las consecuencias de la crisis económica y de los recortes. Es por ello, que la lucha contra la pobreza infantil, en sus diferentes dimensiones, debe ser uno de los objetivos prioritarios de las políticas sociales públicas, poniendo en práctica políticas sociales y económicas de carácter inclusivo que tengan en cuenta la crisis de los cuidados y de sostenibilidad de la vida y aspiren a lograr el buen vivir de la ciudadanía, en concreto de los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad.

El Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, dentro de sus competencias, comparte este objetivo fundamental. Por eso, a partir del acuerdo unánime del Pleno del Ayuntamiento de la ciudad, ha trabajado en la elaboración de un Plan de Pobreza Infantil dirigido a abordar las situaciones de pobreza infantil desde una perspectiva integral y normalizadora.

La pobreza siempre involucra situaciones de injusticia a la que van unidas un conjunto de estereotipos, prejuicios y discriminación que repercuten en las personas que la padecen, tanto en el plano personal como en el social, generando una carga muy importante en la construcción de su identidad, en la generación de estrés, tanto físico como emocional, baja autoestima, aislamiento, menores oportunidades sociales, entre otros.

Cuando hablamos de prejuicios, estereotipos y discriminación asociados a la pobreza nos estamos refiriendo a aquellos pensamientos (los pobres son vagos, sucios, son pobres porque quieren, porque no buscan trabajo ... ), sentimientos (miedo, enojo) y comportamientos (conductas de desprecio, indiferencia, violencia) dirigidos a aquellas personas pobres.

Desgraciadamente, la discriminación a los individuos pobres es muy común en nuestra sociedad, superando y multiplicando otras condiciones de vulnerabilidad como ser extranjero, mujer, discapacitado. En este sentido, son los niños y niñas pobres los que

sufren mayor estigmatización, ya desde edades tempranas lo que repercute en su vida adulta y su desarrollo personal y social.

Para desarrollar una propuesta de actuación e intervención para atender esta problemática se prevé necesario la realización de un Diagnóstico de la situación de partida que permita Identificar y sistematizar aquellos rumores, estereotipos, prejuicios y discriminación asociados a la pobreza infantil en la ciudad de Zaragoza *en la población infantil y en aquellos profesionales que trabajan directamente con dicha población* y que cumpla con los objetivos siguientes:

- a) Analizar los prejuicios, estereotipos, rumores y discriminación que sufren los niños y niñas pobres, y sus familias, en nuestra ciudad; y cómo repercute en su proceso de identidad y desarrollo personal y social.
- b) Establecer factores asociados a estas actitudes y comportamientos.
- c) Establecer actuaciones de sensibilización y formación hacia la población infantil que contemple las distintas maneras de discriminación que sufren los niños y niñas en situación de pobreza. Así como actuaciones específicas, de lucha contra los rumores, estereotipos y prejuicios en torno a la pobreza, que existen en nuestra ciudad.

El presupuesto establecido para esta licitación será no superior a 14.876,03 EUROS + 3.123,97 EUROS (21% I.V.A.) = 18.000€

I. C.de Zaragoza, a 29 de septiembre de 2016

LA JEFA DE SERVICIO DE  
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS



Fdo.: Teresa Yago Simón